



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

COMISIÓN DE TITULACIÓN

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL
INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
OCTUBRE 2022

Índice

	Página
Lista de figuras	iii
El informe de prácticas profesionales	1
Carátula	3
Páginas preliminares	3
Índice	3
Capítulo I. Introducción	4
Capítulo II. Plan de acción	5
Intención	5
Planificación	5
Problema inicial	5
Diagnóstico	5
Propuesta de mejora	6
Capítulo III. Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora	7
Primera intervención y resultados obtenidos	7
Reestructuración de la propuesta	7
Segunda intervención y resultados obtenidos	7
Capítulo IV. Conclusiones y recomendaciones	8
Referencias	9
Anexos	10
Anexo 1. Portada ejemplo del trabajo de titulación	11
Anexo 2. Ejemplo de hoja de advertencia	12

Lista de Figuras

	Página
Figura 1. Estructura general mínima del Informe de Prácticas Profesionales	2

El informe de prácticas profesionales

La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) establece el Informe de Prácticas Profesionales (IPP), como una de las modalidades de titulación del Plan de estudios 2018 para las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Preescolar Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, así como del Plan de estudios 2013 para la Licenciatura en Educación Inicial.

De acuerdo con lo establecido en las Orientaciones Académicas para el Trabajo de Titulación, el Informe de prácticas profesionales (IPP) consiste en la elaboración de un documento analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó el estudiante en su periodo de práctica profesional. En él, se describen las acciones, estrategias, los métodos y los procedimientos llevados a cabo por el estudiante y tiene como finalidad mejorar y transformar uno o algunos aspectos de su práctica profesional.

El objeto del informe será los procesos de mejora que el estudiante realiza al momento de atender alguno de los problemas de la práctica, para ello requiere del diseño y desarrollo de un plan de acción que recupere las bases de la investigación-acción y las rutas que de ella se desprenden. Desde esta perspectiva, se pretende que el estudiante realice un proceso autorreflexivo de los aprendizajes logrados en el transcurso de su formación inicial, que le permitan resolver los problemas o situaciones que se presentan en el aula de clase.

El plan de acción articula Intención, Planificación, Acción, Observación, Evaluación y Reflexión, en un mecanismo de espiral permanente que permitirá

al estudiante valorar la relevancia y la pertinencia de las acciones realizadas, para replantearlas tantas veces sea necesario (Secretaría de Educación Pública, 2014).

Con la finalidad de establecer uniformidad en la estructura y esclarecer los aspectos mínimos del contenido que deberá conformar el IPP, la Comisión de Titulación de esta institución establece la estructura general mínima del IPP en la figura 1.

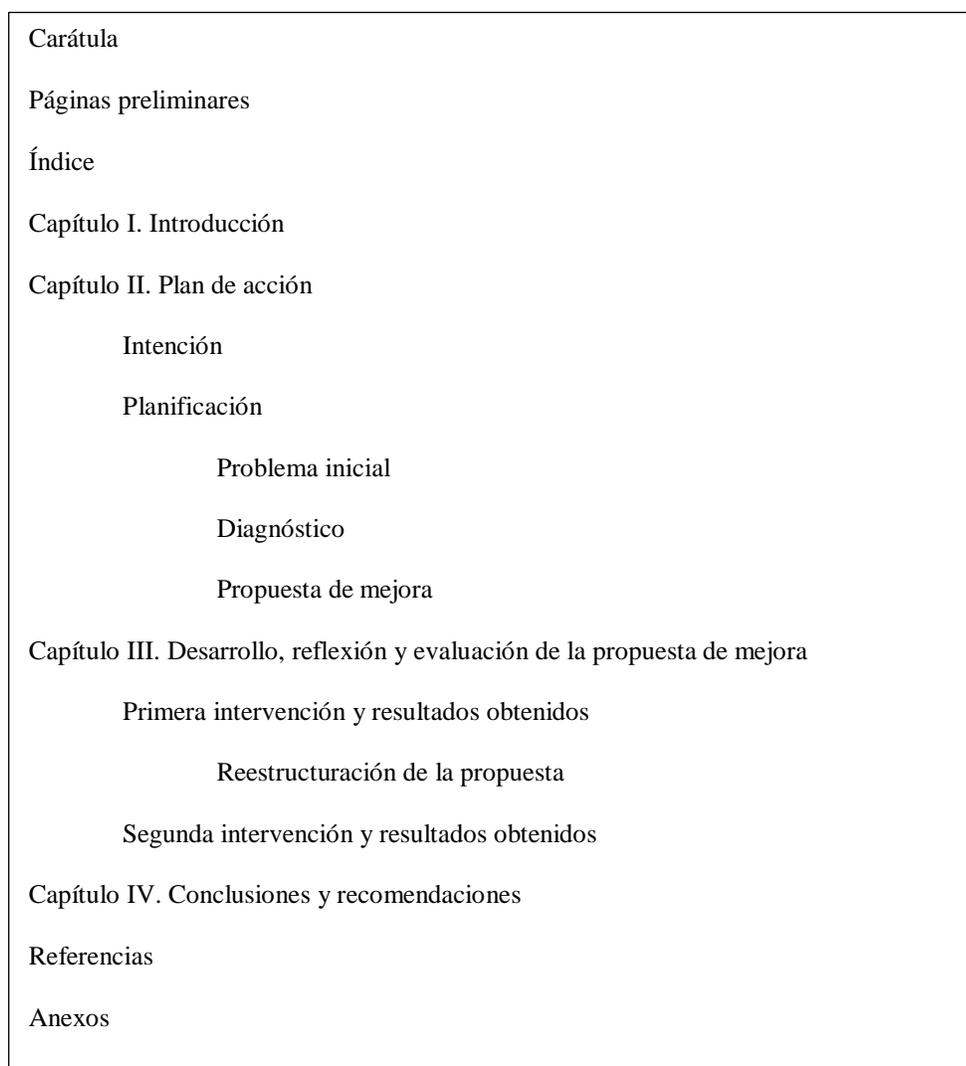


Figura 1. Estructura general mínima del Informe de Prácticas Profesionales

Tomando en cuenta que la metodología a emplear en este trabajo de investigación es la Investigación Acción, no se considera un espacio exclusivo para la revisión de la literatura, sino que se espera que la fundamentación teórica se encuentre a lo largo de todo el documento; incluyendo el porqué de las acciones plasmadas en el plan de acción.

A continuación, se hace una breve descripción de cada uno de los apartados.

Carátula

Incluye los datos específicos de la institución, el título de la tesis, nombre del estudiante, el asesor, lugar y fecha (ver Anexo 1).

Páginas preliminares

Incluye el dictamen de aprobación que emite la comisión de titulación, los agradecimientos son opcionales (de llevarlos será en una cuartilla), la hoja de advertencia y el resumen del trabajo de titulación. El dictamen lo otorga la Comisión de Titulación cuando el trabajo está aprobado para presentarse ante un sínodo; la hoja de advertencia expresa que el responsable del contenido del documento de titulación es el estudiante y que ha dado el crédito correspondiente a los autores que cita en el documento (ver Anexo 2); el resumen debe escribirse en una cuartilla que debe incluir: la problemática detectada, la competencia a favorecer, la metodología (Investigación-acción, plan de acción, descripción general) y los resultados más notables.

Índice

Se indican las diferentes partes que integran el documento, en caso de emplear tablas y/o figuras, deberá agregarse lista de tablas y/o de figuras.

Capítulo I

Introducción

Se describe el contexto en el que se realizó la práctica docente; debe presentar en forma breve la relevancia de la temática a abordar, quiénes participaron en las acciones de mejora y de qué forma se involucraron. En este apartado se mencionan explícitamente los objetivos del trabajo, la motivación que llevó al estudiante a elegir el tema y las competencias que se fortalecieron o desarrollaron durante la práctica (independientemente de la que guía el plan de mejora). Se describe de forma concisa el contenido del informe. Este apartado se redacta hasta el final del proceso.

Capítulo II

Plan de acción

Se sugiere que al iniciar este apartado se manifieste la metodología de investigación en la que se basa el informe de prácticas (Investigación-Acción), poniendo en evidencia las bondades de ésta para la transformación y mejora de la práctica docente.

Intención

En la intención el estudiante deberá hacer una reflexión fundamentada acerca de la importancia de la mejora profesional, la forma en la que está implicado y los compromisos que asume como responsable de su propia práctica para la superación de los conflictos que normalmente se enfrentan en la vida profesional.

Planificación

Debe iniciarse con un párrafo introductorio que dé paso a los siguientes subapartados.

Problema inicial. Aquí se identifica la competencia o competencias a mejorar, es decir, se plantea el problema percibido, puede orientarse con los siguientes cuestionamientos, propuestos por Latorre (2005): ¿Cuál es el problema? ¿Por qué es un problema? ¿Qué es lo que ocurre?

Diagnóstico. Se hace una descripción y explicación de la situación actual. Ésta debe seguir una metodología claramente fundamentada. Se sugiere el empleo del Análisis FODA y/o el Enfoque del Marco Lógico (fase de identificación). El diagnóstico debe responder a preguntas tales como: ¿Dónde se origina el problema? ¿Cuáles son sus causas? ¿Cuáles son sus consecuencias? Es importante recordar que la aplicación de cualquier instrumento considerado será virtual para las tres

modalidades del documento de titulación ofertadas.

Las herramientas empleadas en el diagnóstico pueden incluirse como anexos.

Propuesta de mejora. Describe el proceso llevado a cabo para formular el plan de acción que se desarrollará durante la práctica docente.

Aquí se presenta el objetivo general de la propuesta, los objetivos particulares o específicos, así como los medios para alcanzarlos y la forma en que serán evaluados. Se sugiere redactar a partir de la construcción de una matriz de acción (que puede incluirse como anexo).

Capítulo III

Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora

El Informe de Prácticas Profesionales deberá reflejar la forma en la que se están desarrollando las prácticas profesionales en la institución donde las estén realizando.

Primera intervención y resultados obtenidos

Se describen las acciones realizadas mediante la ejecución del plan de acción y se presentan los resultados obtenidos. Se realiza un ejercicio de análisis y reflexión de los mismos que dé cuenta de los alcances y limitaciones de la propuesta.

Reestructuración de la propuesta. Con base en el análisis anterior, se hace un replanteamiento de la propuesta de mejora, atendiendo los objetivos no logrados en su totalidad o aspectos relacionados con la problemática que no se habían detectado con anterioridad. Se sugiere utilizar nuevamente las estrategias de diagnóstico y una nueva matriz de acción.

Segunda intervención y resultados obtenidos

Se describen las acciones establecidas en la reestructuración de la propuesta y se presentan los resultados obtenidos. Es necesario continuar con el ejercicio de análisis y reflexión de los mismos y plasmar los alcances y limitaciones encontradas.

Capítulo IV

Conclusiones y recomendaciones

Se identifican los aspectos que se mejoraron de la competencia seleccionada, así como los que requieren ser retomados. Se plantean recomendaciones surgidas de la evaluación de las acciones realizadas.

Referencias

Deberán registrarse todas las fuentes de consulta que se utilizaron para fundamentar el documento, empleando el formato establecido en el Manual de estilo para documentos escolares y académicos de la Escuela Normal de Educación Preescolar (versión más reciente), disponible en la página de la ENEP www.enepyucatan.edu.mx

Anexos

Podrá incluirse todo tipo de material ilustrativo que se utilizó y generó (tablas, fotografías, evidencias de aprendizaje, bitácoras, test, entre otros), que enriquezcan, clarifiquen o evidencien el proceso de mejora.

Notas:

- El formato del documento deberá apegarse a lo que establece el Manual de estilo para documentos escolares y académicos de la ENEP.
- La carátula a emplear (formato preestablecido por la comisión de titulación) se encuentra disponible en versión electrónica en la página de la ENEP (ver Anexo 1).
- En la carátula el tipo de letra a utilizar es la Arial en tamaño 12 a excepción del título del documento que será en Arial tamaño 14. Todo el texto utilizado en la carátula se escribirá en mayúsculas.
- La paginación (con número arábigos) inicia en el apartado de introducción.
- Las partes preliminares se paganan con números romanos, en minúsculas, iniciando con el iii en los agradecimientos (en caso de llevarlos) o bien, en la hoja de advertencia.
- La extensión mínima para todos los documentos de titulación (sin importar modalidad) será de 45 cuartillas contadas de la introducción hasta antes de las referencias.

Anexo 1

Portada ejemplo del trabajo de titulación

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

“PROFA. NELLY ROSA MONTES DE OCA Y SABIDO”

El tipo de letra para la portada será Arial en tamaño 12, en mayúsculas; solo el título del documento irá en tamaño 14. No se utilizará negritas ni subrayado



Nombre del trabajo de titulación (título del documento) tendrá como máximo 15 palabras y puede ocupar dos líneas

LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO PSICOMOTOR
EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Modalidad:
Tesis de investigación
/ Informe de prácticas profesionales
/ Portafolio de evidencias

TESIS DE INVESTIGACIÓN

Nombre del estudiante

PRESENTADA POR:

BR. DANA PAOLA ZÚÑIGA RICALDE

Nombre del título al que opta, de acuerdo al género:
Licenciado(a) en Educación Preescolar/
Licenciado(a) en Educación Preescolar Intercultural Bilingüe/
Licenciado(a) en Educación Inicial

EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

Título y nombre del asesor

ASESOR:

MTRA. CLAUDIA DEL ROCÍO QUIROZ ORDAZ

Lugar y año

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

2023

Anexo 2**Ejemplo de hoja de advertencia**

Hoja de advertencia

Por este medio, declaro que este Informe de Prácticas Profesionales titulada: “NOMBRE DEL INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, EN MAYÚSCULAS” es mi propio trabajo, a excepción de las citas y referencias que he empleado para fundamentar las argumentaciones que realizo, a las que he dado crédito a sus autores.

Asimismo, afirmo que este trabajo no ha sido presentado previamente con este o con algún otro nombre, para la obtención de otro título profesional o grado académico equivalente.

ATENTAMENTE

Firma

Br. Nombre(s) Apellido P Apellido M